

# Acta No. 09

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes siete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas.

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside, declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio traspaso a la oficina de catastro las solicitudes presentadas por Manuel de Jesús, Henríquez Portillo, Mildred Lisbeth Portillo Mejía, Nelson Nahún Zerón Vega, José Pablo Benítez Mejía.-
- 6- Se informó de la reestructuración de la Directiva del Consejo Municipal de garantía de derechos a la Niñez y Adolescencia la cual quedó integrada por: Coordinador Alcalde Municipal, Sub-Coordinador Vice Alcalde, Enlaces Municipales Regidores 3° y 5°, Secretaria Representante de Mesa Técnica Dayranice Aguilar Pro-Secretaria Facilitadora Juvenil Rosa Isidro, Representantes de Salud Jefe de Cesamo Olga Iris Martínez y



Supervisora Intermunicipal Reina Mejía, Representantes de Educación: Director Municipal de Educación y Directora Escuela Urbana, Representante Secretaría de Seguridad Teje Municipal Policía Nacional Preventiva, Director Municipal de Justicia Francisco Galdames, Juez de Paz Fany Polanco, Representante Comité Miguante, Alma Sayapa Chinchilla, Representante del RNP registrador en turno, Representante Iglesia Católica Rufina Aguilar, Representante Red de Jóvenes Gabriela Peña, Representante CCT y Comisionada Municipal Sandra E. Sosa.-

7.- De conformidad al punto # 11 del acta No. 6 se presentó la reformulación del Presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia CCT para el presente año el cual asciende a la suma de trescientos cuarenta y nueve mil doscientos setenta y tres lempiras exactas (L. 349,273.00) siendo sus costos operativos de doscientos sesenta y un mil doscientos setenta y tres lempiras (L. 261,273.00) que incluye la deuda a la ferreteria lempira por L. 59,107.00 por la comisión anterior.- En tal virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto de la Comisión Ciudadana de Transparencia para el presente año 2024, el valor de los costos operativos le serán transferidos en el transcurso del año conforme a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.-

8.- Se presentó la señora Antonia Martínez exponiendo el mal estado de algunos tramos de carretera en la aldea Nueva Concepción del Carmen, al respecto se le informó de las gestiones que se están haciendo para la rehabilitación de las vías de comunicación así como del trabajo que se está realizando con el fondo Cafetero Nacional.

9.- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero los solares siguientes: El solicitado por Ingrid Yolani Martínez Alvarado ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y siete punto ochenta metros calle de por medio con Yensi Hazelth Martínez y Eva Sayapa Alvarado Al Sur mide cuarenta punto diez metros con Regino Martínez Al Este mide catorce punto noventa metros calle de por medio con Secretaría de Educación y al Oeste mide catorce punto quince metros con Regino



Martínez.. Área 562.95 Mts<sup>2</sup>. - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble en referencia...

- b) El solicitado por Doris Suyapa Barrera Castañeda en su condición de Directora Departamental de Educación de Copán, ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez punto noventa metros con Jaime Moreno, Al Sur mide diez punto cincuenta metros calle de por medio con Cesarea Castañeda Al Este mide doce punto ochenta y tres metros con Terreno Municipal y al Oeste mide doce punto cuarenta y seis metros con Jaime Moreno.. Área 130.07 Mts<sup>2</sup>. - Esta Corporación Municipal en vista del informe que antecede y en uso de las facultades que la ley le confiere aprobó conceder certificación de dominio pleno con carácter de posesión sobre el lote antes descrito, a la Secretaría de Estado en el despacho de Educación con uso exclusivo para la construcción de la Dirección Municipal de Educación de este Municipio, desmembrándose de un lote de mayor extensión denominado San Nicolás de Tolentino con título de naturaleza jurídica municipal privado reinscrito a favor de esta Municipalidad bajo el #34 Tomo 1900 del Instituto de la propiedad de este departamento de Copán, autorizando al señor Alcalde para que pueda otorgar el dominio pleno respectivo.

- 10- El Director de Obras y servicios presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución que incluye: Pavimentación de calle Bo. Progreso por la propiedad de Francisco Sarmiento, Pavimentación de calle Bo. San Nicolás por la propiedad de Reina Mejía, se están analizando las inconsistencias recomendando notificar por escrito al Ingeniero ejecutor. Pavimentación de calle integral Aldea El Ahijote fallan cajas de registro. Pavimentación de calle Bo. San Nicolás hacia el estado Municipal Las Pampas. - Rehabilitación de tramos carreteros con el Fondo Carretero Nacional. y Proyección de Infraestructura escolar.

- 11- El señor Alcalde informó que tal como se había programado se hizo la presentación de la Escuela de música



de San Juan Planes, hubo poca participación de la comunidad educativa, se está pendiente de la visita del Ingeniero Guardado para la inscripción de alumnos y hacer la inspección del edificio de la casa de la cultura para su posible remodelación.

- 12- La PM. Leny Marisol Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de las actividades realizadas en el marco de la Feria Tradicional 2024 cuyo resumen financiero se describe a continuación:

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Desembolso Municipal          | L= 546,400.00 |
| Patrocinio Yasmín Chávez      | L= 1,000.00   |
| Actividades (Bajle)           | L= 194,466.75 |
| Reconstrucción Venta de Plaza | L= 38,400.00  |
| Total Ingreso                 | L= 780,266.75 |
| Total Gasto                   | L= 780,266.75 |

- 13- El señor Alcalde Municipal manifestó que esta próxima la celebración del Festival de la Identidad Colacha, instituida por la Corporación Municipal en el año 2019, promoviendo lo que tenemos en el área de turismo, comercio, gastronomía artesanales, agroindustria, entre otras y que familias y personas particulares disfruten momentos de convivencia, para el presente año será del 21 al 23 de Junio, como en años anteriores se elige un rubro por lo que se identifica nuestro Municipio y se reconoce a personas destacadas, por lo que esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó enmarcar como tema de promoción la Sopa Colacha 0419 homenajear a personas en el rubro de alfarería don Hipólito Mejía y su esposa doña Dolores Aguilar y en el rubro de la pintura a don Manuel Antonio Espinoza, disponer de los fondos económicos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades a desarrollar.

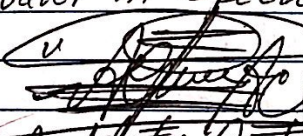
- 14- El señor Alcalde Municipal informó que se han hecho algunas consultas sobre el proyecto Mirador de Cristal Pico de Lucas, se ha estado revisando el diseño, haciendo unos agregados al diseño inicial presentado en la sesión anterior, cuyos detalles se dieron a conocer, entre ellas un parador fotográfico en forma de corazón en corte CNC por lo que esta Corporación Municipal considerando la importancia de dicho proyecto para nuestro Municipio en el rubro turístico, por unanimidad aprobó la ejecución del proyecto en referencia el cual tiene un costo de Un millón trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos lempiras (L. 1,384,600.00) autorizando al señor Alcalde Municipal para la girara del contrato respectivo



15- El señor Alcalde Municipal informó:

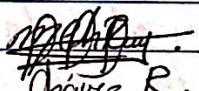
- Que en ocasión del día consagrado a la madre, se hará un evento con la Red de Mujeres, el día sábado once de mayo en el Centro Social, se darán conatos familiares a centros educativos e iglesias..
- Que se está ejecutando el proyecto de construcción y reconstrucción de techos, apoyando a familias con zinc para casas de bahareque y madera, con aluzin y ponalita para nuevas construcciones y algunas se les apoya con cemento, y hierro para la esfera superior..
- Que se ha venido apoyando a familias de escasos recursos económicos con materiales para la construcción de fosas, en el cementerio General y se está considerando la construcción de un bloque de mausoleos comunales.

16- No habiendo mas de qué tratar se dio por clausurada la sesión, siendo las doce meridiano con quince minutos, firmandose la presente con el agregado al inciso b del punto # 9 referente a que la Secretaría de Educación no ha construido la oficina de la Dirección Municipal de Educación al mes de Diciembre del año dos mil veintiseis el acuerdo de donación en dominio pleno quedará sin valor ni efecto.

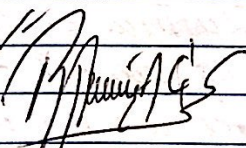
  
Angel Patricia Contreras

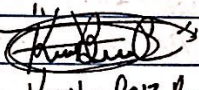


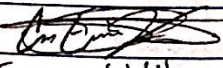
  
Cesar Aguilar Alvarado  
Vice Alcalde

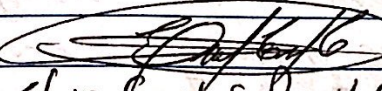
  
Mercedes Chaves R.  
Regidora Nº 1

  
Efraim Lomel Reg. # 2

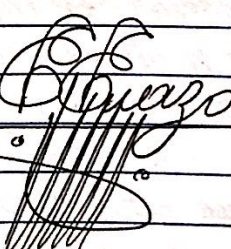
  
#5. Reg. Roger Contreras.

  
Rosaly Cruz Reg. # 4

  
Emanuel Villanueva Reg. # 3

  
Elvin Custos Reg. # 6



  
Carlos Bizarro



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana, del día viernes diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly B. Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con el agregado al inciso b punto # 9 referente al dominio pleno aprobado a favor de la Secretaría de Educación de forma exclusiva para la construcción de la Dirección Municipal de educación, agregando al dominio pleno que si al mes de Diciembre 2026, no se ha construido el acuerdo queda sin valor ni efecto.
- 4= Se presentó la señora Aminta para exponiendo el problema de la vagancia de animales en la vía pública en la aldea El Modelo, los cuales además de que pueden provocar un accidente, dañan los cultivos, estando presente el Director Municipal de Justicia se le instruyó para que se hagan las investigaciones sobre los propietarios de los semovientes y se envíen las notificaciones sobre la prohibición de la vagancia de animales en la vía pública, y en caso de reincidencia proceder conforme a la ley.  
Así mismo expuso problemas de acceso a su propiedad ubicada en el barrio San Coyetano, recomendándole ponerse de acuerdo con sus vecinos quienes han estrechado la calle.
- 5= El Director de Catastro presentó el informe de medidas de los solares solicitados mediante certificación por la señora Dolores Molina Portillo ubicada en el caserio Buena Vista de esta jurisdicción y el solicitado por Keydin Marquisi Anita Jidal, por lo que esta Corporación Municipal aprobó realizar la inspección de dichos solares previo a su aprobación, labor que realizarán el día martes veintiuno de mayo a las ocho de la mañana.
- 6= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico



habido durante el mes de abril 2024 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 6,246,974.38

Ingresos del mes L= 6454,318.61

Egresos del mes L= 4452,451.37

Saldo al último del mes L= 8248,841.62

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.-

7- La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de abril 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones.-

8- La P.M. Keny Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de abril 2024 que incluye: Revisión ordenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, Entrega de información al OIP, informe reloj biométrica alimentación del sistema SAMI, aiqueo de caja general, y actividades varias.-

9- Se recibió una comisión integrada por la Lic. Carol Castillo de Habitat para la Humanidad, Eoch Ernesto Cruz Director de Obras y Servicios, miembros de la Comisión Sociedad Civil organizada y no organizada, bajo la Dirección de la Comisión Técnica Municipal que integran el Vice Alcalde, La UTM y la UDSC, quienes expusieron la actualización de la Política Pública de Vivienda en base a datos estadísticos de población, tenencia de vivienda, objetivos y marco legal así como el perfil de proyecto en base a priorización del Plan de Desarrollo Municipal. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la actualización de la Política Pública de Vivienda, la cual fue formulada en el año 2016.-

10- El señor Vice Alcalde dio lectura al informe de la gira de inspección a la microcuenca La Escobroza realizada por su persona, Director de Catastro, Director Municipal de Justicia y Pontanero, haciendo un recorrido por la quebrada La Escobroza identificando un punto donde se puede construir una represa y conducir el agua por medio de tuberías hacia la obra toma de El Borbollón, con una longitud de



1401.31 metros lineales, requiriendo de 905.05 metros de tubería H6 de cuatro pulgadas y 496.26 metros de Tubería PVC de cuatro pulgadas, lo cual vendría a mitigar la escasez de agua en el casco urbano.-

Asi mismo informo que se hizo la inspección del terreno ubicado en Cerro Redondo y que la Municipalidad esta en proceso de adquisición a fin de hacer un análisis para ejecutar un proyecto de reforestación.-

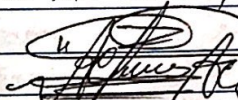
Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que es necesario iniciar el proceso de declaratoria de la zona de reserva forestal, organizar un equipo de apoyo a la Municipalidad en materia de medio ambiente.

El regidor Elvin Cuestas expuso la necesidad de promover un vivero municipal para la reforestación de fuentes de agua.

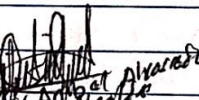
11= El señor Alcalde Municipal informo que aprovechando la magnaria del Fondo Cafetero Nacional se habilitara la calle de la Escuela urbana hacia abajo sector Sur, asi como otra en el Bo. San Sebastian y Pueblo Nuevo, trabajos que se haran fuera del Convenio con fondos Municipales.-

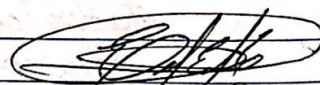
12= Se presento el señor Abdiel Peraza Fuentes manifestando que ha seguido el proceso de documentación para la obtencion del permiso de explotación del rubio del transporte de mototaxi inicialmente para circulación del casco al area rural pero en vista de que el rubio solo es para casco urbano tramito la escritura publica de comerciante individual para el casco urbano, se tiene la constancia de la P.G.R y el siguiente paso es el Censo, por lo que se le recomendó continuar con el proceso legal.-

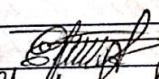
13 No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde.-

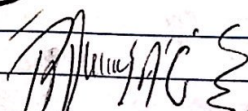
  
Angel Antonio Contreras



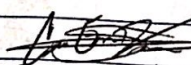
  
Elvin Cuestas Reg. #6

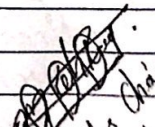
  
Elvin Cuestas Reg. #6

  
Edwin Arce Reg. #2

  
Roger Contreras Reg. #5

  
Freddy Cruz Reg. #4

  
Emanuel Villalobos Reg. #3

  
Mercedes Chaves P.  
Regidara #12

